



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

# COMPLETA TU FORMACIÓN PRÁCTICAS EN EMPRESA

*Todos los estudios impartidos en el Campus de Alcoy ofrecen, dentro de su itinerario educativo, la posibilidad de introducirse en el mundo laboral mediante la realización de prácticas en empresa.*

*La Unidad de Prácticas en Empresa, tiene como objetivo, completar la formación de los estudiantes en un medio profesional y de esta manera mejorar su currículum.*

*Promociona y facilita las relaciones entre estudiantes y empresas, a fin de que su transición de los estudios al empleo sea efectiva.*



**Síguenos en  
Facebook**

**PUEDES SEGUIR TODA LA ACTUALIDAD,  
NOTICIAS, OFERTAS..., A TRAVÉS DE FACEBOOK:**

## **PRÁCTICAS EPSA**

Escola Politècnica Superior d'Alcoi  
Universitat Politècnica de València  
Plaça de Ferrándiz I Carbonell – 03801 Alcoi  
Tel. +34 96 652 84 00 • Fax +34 96 652 84 09  
info@epsa.upv.es  
[www.alcoi.upv.es](http://www.alcoi.upv.es)

**VLC/**  
**CAMPUS**  
VALENCIA, INTERNATIONAL  
CAMPUS OF EXCELLENCE





# INFORMACIÓN PRÁCTICAS EN EMPRESA

## 1. VÍAS PARA ENCONTRAR EMPRESA DE PRÁCTICAS:

- ❖ Contacto directo con una empresa interesada por parte del alumno.
- ❖ A través del Servicio Integrado de Empleo (SIE).

## 2. BOLSA ECONÓMICA MÍNIMA OBLIGATORIA (A CARGO EMPRESA)

HORAS / DÍA	CUANTÍA MÍNIMA
4h/día	300€/mes
6h/día	400€/mes
8h/día	500€/mes

## 3. PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CONVENIOS DE PRÁCTICAS

- ❖ a. Cumplimente el convenio de prácticas de forma online a través del enlace (antelación mínima de 15 días naturales antes del inicio de la práctica):
  - <https://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT>
- ❖ b. Indique un pin y pulse guardar. Remita el número de convenio y pin a:
  - [fermonco@epsa.upv.es](mailto:fermonco@epsa.upv.es) / [practicas@epsa.upv.es](mailto:practicas@epsa.upv.es)
- ❖ c. El convenio será revisado y se le indicará si debe modificar algún aspecto.
- ❖ d. Se le remitirá el convenio en formato PDF por correo electrónico y se le comunicará la fecha máxima de presentación (mínimo 10 días hábiles).
- ❖ e. Imprima el convenio de prácticas y presente una copia original en la Unidad de Prácticas del Campus de Alcoy firmado y con el sello de la empresa.
- ❖ **A fin de evitar problemas en su presentación y tramitación, recomendamos:**
  - a. Especifique de forma correcta y detallada los objetivos y actividades:
    - Actividades, tareas y objetivos, relacionados con la titulación.
    - GIM y curricular, actividades relacionadas con la Mención.
  - b. Sea exacto en las horas curriculares (25H=1ECTS, 12,5H=0,5 ECTS).
  - c. Jornada diaria no superior a 8 horas y acorde con la retribución.

## 4. SEGURIDAD SOCIAL Y REMUNERACIÓN

- ❖ La empresa deberá dar de alta obligatoriamente al alumno en la Seguridad Social y retribuir al estudiante, al menos, el mínimo obligatorio acorde a su jornada diaria.
- ❖ La Seguridad Social a cargo de la empresa serán, aproximadamente, 35€ / mes y 6€ / mes para el alumno (las prácticas curriculares están bonificadas).
- ❖ Consulte toda la información relativa a la legislación de prácticas, a través de:
  - [http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/infoweb/siepract/info/71461\\_3normalc.html](http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/infoweb/siepract/info/71461_3normalc.html)

**LOCALIZACIÓN:** EDIFICIO CARBONELL 3ª PLANTA ENFRENTA DE SECRETARIA

**HORARIO:** 10:30 – 13:30 (lunes a viernes)

**TELÉFONO DE CONTACTO:** 96 652 84 07 (preguntar por Fernando o David)

**EMAIL DE CONTACTO:** [fermonco@epsa.upv.es](mailto:fermonco@epsa.upv.es) / [practicas@epsa.upv.es](mailto:practicas@epsa.upv.es)



# COMPARATIVA CRÉDITOS CURRICULARES/EXTRACURRICULARES

PRÁCTICAS CURRICULARES	PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES
Grados: desde el primer curso de la titulación (superados 60 ECTS) Master: inicio de la titulación Título Propio: inicio de la titulación Actividades del Plan de Estudios	Grados: tener el 50% de los créditos del grado superados Master: inicio de la titulación Título Propio: no existente Carácter voluntario para mejorar el CV y adquirir experiencia profesional
GRADOS	GRADOS
Grado en Administración y Dirección de Empresas: 13,5 ECTS (337,5 horas) Grado en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos: 18 ECTS (450 horas) Grado en Ingeniería Informática: 18 ECTS (450 horas) Grado en Ingeniería Eléctrica: 18 ECTS (450 horas) Grado en Ingeniería Mecánica: 18 ECTS (450 horas) Grado en Ingeniería Química: 18 ECTS (450 horas)	Grado en Administración y Dirección de Empresas: 1800 horas Grado en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos: 1800 horas Grado en Ingeniería Informática: 1800 horas Grado en Ingeniería Eléctrica: 1800 horas Grado en Ingeniería Mecánica: 1800 horas Grado en Ingeniería Química: 1800 horas
DOBLE GRADO	DOBLE GRADO
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas + Gestión Turística: 18 ECTS obligatorios (450 horas) Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas + Informática: N/D	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas + Gestión Turística: 2700 horas Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas + Informática: N/D
MASTER UNIVERSITARIO	MASTER UNIVERSITARIO
Master Universitario en Ingeniería Textil: no existen Master Universitario en Ingeniería de Organización y Logística: 9 ECTS (150 horas) Master Universitario en Ingeniería, Procesado y Caracterización de Materiales: 9 ECTS (225 horas) Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA): 9 ECTS (225 horas)	Master Universitario en Ingeniería Textil: 600 horas Master Universitario en Ingeniería de Organización y Logística: 900 horas Master Universitario en Ingeniería, Procesado y Caracterización de Materiales: 900 horas Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA): 900 horas
TÍTULOS PROPIOS	TÍTULOS PROPIOS
Depende del título del que se trate. Como norma general unas 1000 horas (40 ECTS)	No existen
OBLIGACIONES DEL ALUMNO	OBLIGACIONES DEL ALUMNO
<i>Entregar memoria final de las prácticas (para conseguir los créditos) y cuestionario alumno</i>	<i>Entregar cuestionario alumno</i>
OBLIGACIONES DEL TUTOR EMPRESA	OBLIGACIONES DEL TUTOR EMPRESA
<i>Entregar cuestionario tutor empresa</i>	<i>Entregar cuestionario tutor empresa</i>
GENERALIDADES PRÁCTICAS EN EMPRESA	
<b>BOLSA ECONÓMICA OBLIGATORIA MÍNIMA</b>	4H/300€ - 6H/400€ - 8H/500 (o proporción en caso de jornadas distintas a las mostradas)
<b>RESCISIÓN DE UNA PRÁCTICA</b>	Puede ser de forma bilateral o unilateral. Presentar con una antelación de 10 días naturales.
<b>PRORROGA DE UNA PRÁCTICA</b>	Modificar fechas supone nuevo convenio. Antelación mínima 15 días naturales.
<b>MODIFICACIÓN DE UNA PRÁCTICA</b>	Modificar horas, tutor empresa, etc. Antelación mínima 15 días naturales.
<b>EQUIVALENCIA HORAS/CRÉDITOS (curriculares)</b>	1 ECTS equivale a 25 horas de prácticas. 0,5 ECTS equivale a 12,50 horas de prácticas.



# SERVICIO INTEGRADO DE EMPLEO (SIE)

*El Campus de Alcoy pone a disposición de estudiantes y empresas, el Servicio Integrado de Empleo. Su finalidad es facilitar el contacto entre alumnos/as y empresas de forma eficaz y eficiente, en pro de una mayor efectividad en la transición entre estudios y el mundo laboral.*

**1º ENTRA EN <http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/> Y ACCEDE A ESTUDIANTE:**

**2º PINCHA EN INSCRIPCIÓN-BD CURRICULAR:**

- **OPCIÓN A:** DARSE DE ALTA EN EL SIE esta opción es para registrarte.
- **OPCIÓN B:** COMPLETA TU CURRÍCULUM, accede a completar tu currículum para que cuando te inscribas podamos mandarlo. OBLIGATORIA.
- **OPCIÓN C:** Puedes IMPRIMIR tu currículum si lo deseas. VOLUNTARIA.

**3º INSCRIBIRSE EN UNA OFERTA DE PRÁCTICAS**

En el lateral izquierdo observarás estudiante, abre el desplegable y encontraras búsqueda de ofertas, a continuación, ver ofertas.

**4º YA TIENES ACTIVO TU PANEL PARA BÚSQUEDA DE OFERTAS DE TU TITULACIÓN**

Ahí podrás inscribirte en las ofertas de tu titulación, comprobar las ofertas en las que estas inscrito y observar la situación en la cual te encuentras en cada una de ellas. Las empresas que reciban tu perfil, evaluarán tu candidatura y bien, contactaran contigo (para entrevista personal, etc.), o con la Unidad de Prácticas en Empresa.

**Más información en:** <http://www.upv.es/contenidos/EMEPSA/info/887449normalc.html>

## GENERALIDADES PRÁCTICAS EMPRESA

- ❖ Un convenio de prácticas no podrá extenderse más allá del 31 de agosto del curso académico vigente. En caso de querer prorrogarlo, el alumno/a, deberá demostrar que estará matriculado en el siguiente curso.
- ❖ El número de horas disponibles es por el total de titulación, no por curso académico.
- ❖ Las actividades a realizar, deberán estar relacionadas necesariamente con la titulación.
- ❖ **Los estudiantes del GIM deben estar matriculados en alguna Mención para poder realizar prácticas curriculares y sus actividades, relacionadas (será comprobado).**
- ❖ Una vez presentado el TFG o TFM ya no se podrán realizar más prácticas en empresa.
- ❖ Una vez finalizado el periodo de prácticas, el estudiante deberá presentar:
  - **Créditos curriculares:** (memoria prácticas y cuestionario estudiante/tutor)
  - **Créditos extracurriculares:** (cuestionario estudiante y tutor empresa)
- ❖ Puede encontrar los citados documentos, en los siguientes enlaces:
  - **Memoria prácticas:** <http://www.upv.es/contenidos/EMEPSA/info/886039normalc.html>
  - **Estud.:** <https://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/infoweb/siepract/info/714626normalc.html>
  - **Tut:** <https://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/infoweb/siepract/info/714635normalc.html>
- ❖ **Justificante:** <http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/infoweb/siepract/info/714627normalc.html>